

**Universidad Nacional Abierta y a Distancia
Vicerrectoría Académica y de Investigación**

**RESPONSABILIDADES SUSTANTIVAS DE LAS DIRECTIVAS
ACADÉMICAS DE LA UNAD**

1. VICERRECTOR ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN

1.1 Definición funcional: Nodo articulador que dirige estratégicamente, monitorea y visibiliza el desarrollo de las políticas y acciones que permitan consolidar la gestión académica, pedagógica e investigativa de la UNAD

1.2 Responsabilidades sustantivas del Vicerrector Académico y de Investigación:

Nº	Responsabilidades específicas	Contribución
1	Direccionar sistémicamente las unidades académicas, los grupos y los equipos contingentes que conforman la Vicerrectoría en los multicontextos de actuación institucional para garantizar el logro de la Misión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Cadenas de formación innovadas, con registro calificado y acreditación que articulen los programas de educación permanente, pregrado y postgrado • Modelo pedagógico de la UNAD desarrollado en todas sus dimensiones. • Desarrollo de la carrera Docente. • Autorregulación de los grupos y equipos contingentes. • Autosuficiencia y competitividad institucional.
2	Asegurar la producción y transferencia de conocimiento, la innovación pedagógica, para la consolidación y fortalecimiento de las comunidades científicas y académicas en pro del desarrollo regional y que favorezcan la calidad y el reconocimiento de la UNAD en los ámbitos nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Producción y transferencia de conocimiento mediante el trabajo en equipo. • Existencia de redes y comunidades académicas actuando nacional e internacionalmente. • Existencia de redes y comunidades científicas activas nacional e internacionalmente. • Pares académicos de la UNAD actuando nacional e internacionalmente.
3	Impulsar el desarrollo de innovaciones pedagógicas y didácticas propias de la modalidad de la educación a distancia que favorezcan el alcance de la visión institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Innovaciones pedagógicas que contribuyan al fortalecimiento del modelo pedagógico de la UNAD. • Innovaciones didácticas que promuevan el aprendizaje autónomo, colaborativo y virtual.
4	Definir estrategias, programas y proyectos de tipo académico para toda la Institución que favorezcan: a) la formación integral, b) la internacionalización, c) la innovación tecnológica, d) la inclusión, cooperación, participación y solidaridad, e) el desarrollo regional y comunitario y f) la gestión del conocimiento (investigación).	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimiento fractal de referentes académicos institucionales. • Reglamentos, procesos y procedimientos académicos definidos y operando en los multicontextos.
5	Direccionar los procesos de selección, vinculación, desarrollo, evaluación, estímulos, productividad y movilidad internacional del cuerpo académico de la UNAD.	<ul style="list-style-type: none"> • Sociedad informada sobre la gestión académica de la UNAD. • Comunidad académica con conocimiento sobre los avances de la organización en los campos académicos y de investigación, a través del proceso de rendición de cuentas. • Cuerpo académico con altos niveles de formación. • Eficiencia de los procesos que permiten la producción intelectual del personal académico atendiendo estándares nacionales e internacionales de calidad. • Movilidad del personal docente en el Escalafón por producción intelectual y alto rendimiento.